

# ÁRABE *ATTÚMN* > ESPAÑOL *AZUMBRE*

*BRAE* · TOMO XCVIII · CUADERNO CCCXVII · ENERO-JUNIO DE 2018

RESUMEN: El arabismo *azumbre* es el único término no latino en español que ha desarrollado la secuencia [mbr]. No obstante, lejos de suponer un problema, esta particularidad aporta valiosos detalles al estudio de la evolución de las secuencias latinas [min] en castellano. Las deducciones obtenidas referentes a la cronología real del desarrollo de estas secuencias permitirán determinar que *azumbre* entró en castellano antes del siglo x. Esta investigación servirá para apoyar la idea de que un conocimiento más detallado de la fonética histórica del español de orígenes puede ayudar a ubicar en el tiempo con cierta precisión el momento en el que algunos arabismos fueron introducidos en esta lengua.

*Palabras clave:* *azumbre*; arabismos; secuencias latinas [min]; secuencias castellanas [mbr]; historia del español.

## ARABIC *ATTÚMN* > SPANISH *AZUMBRE*

ABSTRACT: The Arabism *azumbre* is the only non-Latin word in Spanish that has developed the sequence [mbr]. However, far from being a problem, this peculiarity provides valuable details for the study of the evolution of Latin sequences [min] in Old Spanish. The conclusions obtained regarding the real chronology of these sequences will help to determine that *azumbre* was introduced in Old Spanish before the tenth century. This will support the idea that phonetically-motivated explanations can help researchers more precisely to identify the dates when some Arabisms were introduced in to Spanish.

*Keywords:* *azumbre*; arabisms; Latin sequences [min]; Castilian sequences [mbr]; history of Spanish.

1. El arabismo *azumbre* (< ár. and. *attúmn* < ár. cl. *attumn* ‘octava parte (de la cántara)’<sup>1</sup>) presenta una singularidad notable en español: es el único vocablo de origen no latino que ha desarrollado la secuencia [mbr] (cf. *FEMINAM* > *hembra*, *HOMINEM* > *hombre*, \**LEGUMINEM* > *legumbre*, \**NOMINEM* > *nombre*). Dentro de la explicación tradicional sobre la evolución de las secuencias latinas

<sup>1</sup> Federico Corriente, *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, Gredos, 1999.

[min]<sup>2</sup> esta singularidad de *azumbre* queda en la sombra, pues sus primeras apariciones en los textos romances durante el siglo XII (*v. gr.*, *azumne*, *açumnes*) no arrojan nada novedoso con respecto a formas como *femna*, *Lumnoso* o *nomnado* registradas por la misma época. Sin embargo, en el marco de la explicación alternativa que se viene proponiendo en varios trabajos recientes<sup>3</sup>, la historia de *azumbre* adquiere un valor inestimable, ya que ofrece la doble posibilidad de ubicar con más precisión en la cronología real tanto el rotacismo de la [n] de las secuencias [min] como la entrada de este arabismo en castellano.

2. A partir de los datos contenidos en la documentación medieval, la explicación tradicional asumía que en el cambio del latín [min] al castellano [mbr] primero se produjo la síncope de la vocal átona y después la disimilación entre las nasales en contacto ([min] > [mn] > [mr]). Posteriormente, se intercaló una oclusiva sonora homorgánica con la nasal labial para facilitar la transición entre las dos sonorantes ([mr] > [mbr])<sup>4</sup>.

En conformidad con esto, la secuencia *mn* de *attúmn* se adecua totalmente a lo esperado: el término árabe la posee en origen, se constata en las primeras atestaciones romances de la palabra con las debidas variaciones (véase (1)) y acaba desembocando más tarde en [mbr] (véase (2)), pues «el tratamiento *mn* > *-mbr-* es normal, como es sabido, en castellano» (*DCECH*, *s. v. azumbre*).

(1) Primeras ocurrencias de *azumne* y sus variantes en iberorromance.

a. Dominio astur-leonés<sup>5</sup>:

- *azunne* (1155, Fuero de Avilés)

<sup>2</sup> Ramón Menéndez Pidal, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Editorial Hernando, 1926, §58.

<sup>3</sup> César Gutiérrez, «Las variantes de *vime* y el proceso de castellanización en el dominio leonés», *Revista de Historia de la Lengua Española*, 9, 2014, págs. 59-78; César Gutiérrez, «La evolución de las secuencias latinas [min] en español», *Zeitschrift für romanische Philologie*, 131, 2015, págs. 57-93; César Gutiérrez, «Apuntes sobre la historia de la voz *grama* en español», *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 9, 2016, págs. 275-298.

<sup>4</sup> Ramón Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941; Ralph Penny, *A History of the Spanish Language*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.

<sup>5</sup> *DCECH*; Xosé Lluis García Arias, *Arabismos nel dominiu llingüísticu ástur*, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, 2006.

- *azumne* (1274, *Ordenanzas del Concejo de Oviedo*)
- que pechen por cada *açume* que compraren (1320, Oviedo)
- quatro *eçummes* de bon vino de Toro para las obedençiales (1344, Santa María de la Vega, Oviedo)

b. Dominio aragonés<sup>6</sup>:

- quatuor *asumnes* de agua (mediados del XII, región de Veruela, AHN, *Clero*, legajo 2.450)
- .iiii. *azumnes* de aqua (1168, Santa María de Veruela)
- uno *açumen* de aqua (1173, Santa María de Veruela)
- .iiii. *açumnes* de aqua (1173, Santa María de Veruela)
- .iiii. *açumnes* de aqua (1187, Santa María de Veruela)
- *azume* (1190, Nuestra Señora del Pilar)
- *habemus* in una *açumne* de aqua in illa cequia (1227, Santa María de Veruela)<sup>7</sup>

(2) Primeras ocurrencias de *azumbre* en castellano<sup>8</sup>.

- a. e todo home que traxere vino de fuera, que non sea vezino que de cada marav[ed]i un *azumbre* (1268, Convento de Calatrava, Ciudad Real)

<sup>6</sup> Ángel González Palencia, «Notas sobre el régimen de riegos en la región de Veruela en los siglos XII y XIII», *Al-Andalus*, 10, 1945, págs. 79-88; Jukka Kiviharju, *Los documentos latino-romances del monasterio de Veruela 1157-1301: edición, estudio morfosintáctico y vocabulario*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 1989; Luis Rubio, *Los documentos del Pilar, siglo XII*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1971.

<sup>7</sup> En los documentos que comenta González Palencia, *op. cit.*, hay uno del *Cartulario de Veruela* de 1199 sobre un contrato de una división de aguas entre María de Agón y su exarico en el que se escribe «.iiii. *açumnes* de aqua». No obstante, en otro documento del siglo XIII sobre la misma división de aguas se escribe «.xxxiii. *açumbres*». Esto encaja con la generalización de <mbr> en detrimento del resto de variantes gráficas durante el siglo XIII en castellano.

<sup>8</sup> *CORDE*; Francisco Gago Jover, «Ordenamiento de Alcalá» [en línea], *Textos legales españoles. Digital Library of Old Spanish Texts*, Hispanic Seminary of Medieval Studies [diciembre de 2015], disponible en <http://www.hispanicseminary.org/t&c/lex/index-es.htm>; Eduardo de Hinojosa, *Documentos para la historia de las instituciones de León y de Castilla (siglos X-XIII)*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1919.

- b. .i. *azumbre* de vino (h. 1275, *Libro de los caballos*)
- c. un *azumbre* de mosto (h. 1300, *Carta de población de la ciudad de Albarracín*)
- d. & medio *açumbre* a esta razon (1348, *Ordenamiento de Alcalá*)
- e. vna *azumbre* de uino (h. 1352, *Becerro de las behetrías de Castilla*)

Así, el único interés de *azumbre* hasta ahora para la historia del español ha estado en ser uno de los pocos arabismos en el que *ṭ* se adaptó con africada dentoalveolar, luego interdental (cf. *al-ḥadīt* > *hadiz*, *tamānīyy* > *celemín*<sup>9</sup>).

Dos aspectos no tratados explícitamente por los etimólogos son (i) si *attūmn* se introdujo en romance con vocal anapíctica, y (ii) cuáles fueron las causas que provocaron la adición de la /e/ final. Con respecto al primero, hay un argumento que invita a pensar que tal vocal existió, al menos durante un tiempo, en el préstamo árabe. En las raíces del árabe andalusí con el patrón {IV23} podía intercalarse una vocal de apoyo entre las dos últimas consonantes<sup>10</sup>, como es común interlingüísticamente en las secuencias consonánticas heterorgánicas<sup>11</sup>. A partir de aquí es posible asumir la presencia de una *schwa* que, dependiendo de la lengua románica receptora fue categorizada de diferente manera (cf. siciliano *tūmmīnu*, calabrés *tūmmīnu*, bovinés *ḡūmeno*, *tūmeno*,

<sup>9</sup> Federico Corriente, *A Descriptive and Comparative Grammar of Andalusī Arabic*, Institute of Islamic Studies of the University of Zaragoza, Leiden-Boston, Brill, 2013, §1.2.12.

<sup>10</sup> Corriente, *A Descriptive and Comparative Grammar...*, §2.1.2.1. y sigs.

<sup>11</sup> En las secuencias [C<sub>1</sub>C<sub>2</sub>], el intervalo comprendido entre el desarme de la configuración gestual necesaria para la C<sub>1</sub> y el comienzo del ajuste de los articuladores para la C<sub>2</sub> puede ser percibido como una vocal plena (Nancy Hall, «Cross-linguistic patterns of vowel intrusion», *Phonology*, 23, 2006, págs. 387-429). Este bien conocido fenómeno se observa igualmente cuando la C<sub>2</sub> va seguida de una vocal fonológica, como pasa con el ár. *addīmna* > arag. ant. *adema* y port. *adémia* (cf. Corriente, *Diccionario*), en donde hay que suponer una pronunciación [a'diməna] que fue percibida como /a'demena/ por los hablantes de iberorromance. A juzgar por su desarrollo patrimonial en aragonés, con la típica inserción de la <p> en la escritura (*adempnas*) y las apócopes sucesivas de la vocal y la nasal alveolar (*adimas*) (cf. Joan Corominas, «Dos grandes fuentes de estudio del aragonés arcaico», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 12, 1958, págs. 65-75 y 202-213; *DCECH*), y en portugués, con la elisión de la [n] intervocálica como en FEMINAM > *fêmea*, NOMINĀRE > *nomear* y SEMINĀRE > *semear* (*adémea*, *adema* y el topónimo *Ademea*; cf. *DCECH*), cabe figurarse que, de haber existido en castellano, este arabismo habría dado \**adembra*.

napolitano *túmmolo*, italiano *tumolo*<sup>12</sup>), y que, en el caso del iberorromance, fue fonologizada como el fonema /e/.

Con respecto al segundo, las vocales paragógicas añadidas tras aquellas consonantes que podían ocupar la posición de final de palabra en romance (*i. e.*, sonorantes y sibilantes) son susceptibles de verse en cierta medida como *schwas* de relajación. Estas *schwas* surgen cuando la relajación de los articuladores al final de una consonante va acompañada por la continuación de la corriente de aire procedente de los pulmones<sup>13</sup>. En tales circunstancias, el oyente puede evaluar el resultado de esos desfases entre fuente y articuladores como vocales plenas e interpretarlas como núcleos silábicos para realzar la prominencia de las claves acústicas de punto de articulación de la consonante hacia la vocal<sup>14</sup>.

Estas [ə] finales podrían ayudar a comprender la aparición de vocales paragógicas imprevistas tras sonorantes y sibilantes en varios arabismos (*v. gr.*,

<sup>12</sup> Arnard Steiger, *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*, Madrid, CSIC, 1991, pág. 123. Probablemente alguna de estas variantes italo-romances se remonte a *túmn* o *túmn* (véase más abajo en §3 sobre *tomín*), pero el mecanismo de la anaptaxis entre [m] y [n] tuvo que ser muy similar al que se está describiendo para *attúmn*.

<sup>13</sup> Daniel Silverman, «Schwa», eds. M. van Oostendorp, C. J. Ewen, E. Hume y K. Rice, *The Blackwell Companion to Phonology*, Blackwell Publishing, Blackwell Reference Online, 2011.

<sup>14</sup> Catherine Browman y Louis M. Goldstein, «Gestural syllable position effects in American English», eds. F. Bell-Berti y L. J. Raphael, *Producing Speech: Contemporary Issues*, New York, AIP Press, 1995, págs. 19-33; Osamu Fujimura, Marian J. Macchi y Lynn A. Streeter, «Perception of stop consonants with conflicting transitional cues. A cross-linguistic study», *Language and Speech*, 21, 1978, págs. 337-346; Klaus J. Kohler, «Segmental reduction in connected speech in German. Phonological facts and phonetic explanations», eds. W. J. Hardcastle y A. Marchal, *Speech production and speech modelling*, Dordrecht, Kluwer, 1990, págs. 69-92; Rena Arens Krakow, «Physiological organization of syllables: a review», *Journal of Phonetics*, 27, 1999, págs. 23-54; John Ohala, «The phonetics and phonology of aspects of assimilation», eds. J. Kingston y M. Beckman, *Papers in laboratory phonology 1: Between the grammar and the physics of speech*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, págs. 258-275; Melissa A. Redford y Randy L. Diehl, «The relative perceptual distinctiveness of initial and final consonants in CVC syllables», *Journal of the Acoustical Society of America*, 106, 1999, págs. 1555-1565; Richard Wright, «A review of perceptual cues and cue robustness», eds. B. Hayes, R. Kirchner y D. Steriade, *Phonetically Based Phonology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004, págs. 34-57.

*addárham* > cast. med. *adárame*, *albadán* > *albadena*, *alhajám* > *alfajeme*, *attafár* > *atabarre*) e, incluso, también, la preferencia por /e/ tras obstruyentes no sibilantes (v. gr., *aljúbb* > *aljibe*, *assáwt* > *azote*, *azzáyt* > *aceite*, *zabáj* > *azabache*). No obstante, dado el abundante número de préstamos terminados en /a/ y en /o/ no etimológicas, hay que aceptar que los hablantes de los antiguos iberorromances utilizaron otros mecanismos de acomodación; en concreto, en muchos casos con /o/ final es obvia la intención de hacer más transparente morfológicamente la marca de género con el sexo masculino del referente animado (v. gr., *almuwáddan* > *almuédano*, *fulán* > *fulano*, *muślím* > cast. med. *mozlema*, *šarík* > *exarico*).

En definitiva, estos dos procesos experimentados por *attúmn* (la anaptix y la paragoge) podrían esquematizarse como ár. *attúmn* [a'thumənə] → iberorr. \*/a'tsumene/<sup>15</sup>. Desde este estadio es sencillo derivar *azumbre*, según la explicación tradicional, mediante la síncope de la vocal postónica y la disimilación de las nasales en contacto. Sin embargo, dicha cronología relativa, además de no verse apoyada por los datos filológicos que utiliza (las primeras manifestaciones de <mbr> -h. 1180, Toledo; 1186, Campoo- son anteriores a las primeras de <mr> -1206, Toledo-), contradice totalmente lo esperable desde un punto de vista fonético acerca del comportamiento de las secuencias [mn] intervocálicas, a saber: la asimilación regresiva ([mn] > [n], DAMNUM > portugués *dano*), la asimilación progresiva ([mn] > [m], CALUMNIAM > leonés *calomia*) o la vocalización de [m] ([mn] > [wn], SCAMNUM > rumano *scaun*). Frente a ello, la propuesta alternativa plantea una explicación fonéticamente motivada para el rotacismo de [n] y para la epéntesis de [b] que, aplicada al estudio particular de *azumbre*, permite descubrir que el primero de estos cambios todavía estaba en progreso en el castellano del siglo VIII y, por tanto, que este arabismo fue in-

<sup>15</sup> El hecho de que las diversas variantes de esta palabra que se registran desde el siglo XII hasta el último cuarto del XIII alternen arbitrariamente entre <ç> y <z> (incluso hay un caso con <s> como se vio en (1b)) impide saber con certeza si había una verdadera oposición /ts~/dz/ o si la cedilla funcionaba como mero alógrafo de la zeta (como ha señalado para los textos alfonsíes Pedro Sánchez-Prieto Borja, «La normalización del castellano escrito en el siglo XIII. Los caracteres de la lengua: grafías y fonemas», coord. R. Cano, *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2005, págs. 423-448). En aras de la sencillez expositiva, en este trabajo se transcribirá con la sorda por tener el étimo árabe una sorda también.

troducido en los iberorromances durante las primeras centurias de la presencia musulmana en la Península Ibérica.

3. En esta propuesta alternativa se entiende que [n] > [r] en el castellano de orígenes antes que la síncopa ([min] > [mVr]), ya que, de acuerdo con lo que se observa en otras lenguas<sup>16</sup>, es más probable que el rotacismo ocurriera en una posición silábica débil como la intervocálica a que lo hiciera en una fuerte como la de inicio de sílaba tras consonante heterosilábica (es decir, que [min] > [mVr] es preferible a [mi.n] > [m.n] > [m.r]). Por su parte, la inserción de [b] es el resultado de la prematura elevación del velo al final de la [m] en [m<sup>v</sup>r] y del subsecuente aumento de la presión intraoral, lo cual contribuyó a destacar la barra de explosión sobrevenida tras la relajación de la constricción labial ([m<sup>v</sup>r] → /mbr/)<sup>17</sup>.

Situar en la cronología relativa el rotacismo de [n] antes que la síncopa implica admitir en la cronología real que este cambio se produjo antes del siglo x, puesto que para esa centuria hay ostensibles evidencias en la documentación de que la pérdida de vocales átonas, tanto pretónicas como postónicas, se había consumado<sup>18</sup>. De esta manera, en lo tocante a *azumbre*, si partimos del reconstruido \*/a'tsumene/ mencionado antes (y que es perfectamente asumible en la propuesta alternativa), el estadio \*[a'tsumere] tuvo que aparecer entre la invasión árabe a principios del siglo VIII y el siglo x<sup>19</sup>.

<sup>16</sup> Naomi Gurevich, *Lenition and contrast: The functional consequences of certain phonetically conditioned sound change*, London & New York, Routledge, 2004; Hans Heinrich Hock, *Principles of Historical Linguistics*, Berlin & New York, Mouton de Gruyter, 1991; Philippe Ségéral y Tobias Scheer, «Positional factors in lenition and fortition», eds. J. Brandão de Carvalho, T. Scheer y P. Ségéral, *Lenition and Fortition*, Berlin, Mouton de Gruyter, 2008, págs. 131-172.

<sup>17</sup> Para el orden de procesos rotacismo > síncopa, véase Gutiérrez (2014, 2015); para la epénesis de [b], véase Gutiérrez (2016).

<sup>18</sup> Menéndez Pidal, *Orígenes*, 1926, §§32-33.

<sup>19</sup> Y, en realidad, es posible que esta horquilla temporal sea aún menor, puesto que, aparte de que la síncopa afectó primero a los entornos con consonantes sonorantes (John Reighard, «Variable rules in historical linguistics», eds. J. M. Anderson y C. Jones, *Historical Linguistics. Proceedings of the First International Conference on Historical Linguistics*, vol. 1, New York, American Elsevier, 1974, págs. 251-262), los cambios lingüísticos, como es sabido, se manifiestan con un cierto retraso en la escritura.

Esta cronología real hace pensar en otros factores morfológicos que, en combinación o con independencia de los puramente fonéticos ya apuntados en §2, pueden servir para explicar la adición de la /e/ final en \*/a'tsumene/. El iberorromance conoció una etapa en la que sus sustantivos y adjetivos estuvieron organizados en tres declinaciones, las cuales eran la continuación de las tres primeras declinaciones latinas (los sustantivos de la 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> declinación se incorporaron a la 2.<sup>a</sup> y 1.<sup>a</sup> respectivamente), y en dos casos por declinación, uno recto y otro oblicuo<sup>20</sup>. Paralelamente, existen pruebas de que los pronombres, como componentes del paradigma nominal, también se rigieron por una declinación bicasual<sup>21</sup>.

Las inscripciones hispanas de los siglos IV al VII examinadas por Gaeng<sup>22</sup> muestran un sistema en el que los sustantivos encuadrados en la 3.<sup>a</sup> declinación utilizaron la terminación *-es* en el caso recto y la terminación *-e* en el caso oblicuo. Considerando las fechas de los datos epigráficos listados en (3) (mediados del siglo VII), parece muy posible que esta declinación bicasual todavía estuviera vigente en los iberorromances tras el advenimiento de los árabes a comienzos del siglo VIII. Este solapamiento temporal entre la declinación bicasual y la presencia árabe en la península permite imaginar que aquellos arabismos introducidos con prontitud en las hablas iberorrománicas se declinaron según el uso de aquel momento. Por consiguiente, una palabra como \*/a'tsumen/ debió de adaptarse como *azumenes* en el caso recto y como *azumene* en el caso oblicuo. Posteriormente, la perduración y generalización del caso que oblicuo,

<sup>20</sup> Menéndez Pidal, *Manual*; Veikko Väänänen, *Introduction au latin vulgaire*, Paris, Klincksieck, 1981.

<sup>21</sup> Javier Elvira, «*Qui* y *quien* con antecedente en español antiguo», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 37, 1989, págs. 1-18; Rafael Lapesa, «Nominativo o caso oblicuo latinos como origen de demostrativos y artículo castellanos», *Festschrift Kurt Baldinger zum 60 Geburtstag*, Tübingen, Max Niemeyer, 1979, págs. 196-207.

<sup>22</sup> Paul A. Gaeng, *A Study of Nominal Inflection in Latin Inscriptions. A morpho-syntactic Analysis*, Chapel Hill, North Carolina Studies in the Romance Languages and Literatures, 1977.

sustituyó a esta declinación bicasual<sup>23</sup>, hizo que *azumene* y sus progresivos estados evolucionados quedaran como únicas formas.

- (3) Formas del caso acusativo usadas en la Bética durante el siglo VII<sup>24</sup>.
  - a. *post funere corpus* (649, Medina Sidonia)
  - b. *pos nomine Xqi* (658, Osuna)<sup>25</sup>

La existencia de la declinación bicasual a comienzos del Medievo y su inexistencia a finales de este mismo periodo puede ser la razón que explique la semejanza entre *azumbre* y *tomín* en lo referente a la /e/ paragógica, como se muestra en (4) a continuación.

- (4) Ocurrencias de *tomín* y sus variantes en castellano y en catalán<sup>26</sup>.
  - a. *tomín*, en la ley de 1497, en la *Nueva Recopilación de las Leyes del Reino* (1567) y en el *Diccionario de Autoridades* (tomo VI, 1739)
  - b. *ŷúmen*, en el *Vocabulista arauigo en letra castellana* de Fray Pedro de Alcalá (1505)
  - c. *túmens*, en un documento mallorquín de 1368 y en otro de 1388<sup>27</sup>.

<sup>23</sup> Javier Elvira, «Observaciones sobre la hipótesis de una declinación bicasual en la última etapa del latín de Hispania», ed. B. García-Hernández, *Estudios de latín vulgar y tardío. Homenaje en memoria de Veikko Väänänen*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2000, págs. 31-43.

<sup>24</sup> Gaeng, *op. cit.*; cf. José Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, CSIC, 1942, inscripciones n.º 286 y n.º 159, respectivamente.

<sup>25</sup> *Funere* y *nomine* son de un valor trascendental, porque indican que a mediados del siglo VII el sincretismo entre el acusativo y el ablativo singular estaba completado y, en consecuencia, que los neutros de la 3.ª declinación de tema en *-en* (v. gr., *aeramen*, *culmen*, *vimen*) ya eran interpretados como masculinos o femeninos. En definitiva, esto permite saber que para ese entonces [n] ya se hallaba en la posición adecuada para rotar en [r], esto es, en la intervocálica.

<sup>26</sup> *DCECH*; *DECat*; Eero Neuvonen, *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, Societas Orientalis Fennica, 1941.

<sup>27</sup> Esta palabra sólo se conserva en plural en catalán, por lo que la apariencia del singular pertenece al campo de la especulación: para Alcover y Moll (*DCVB*) fue *\*tumè* y para Corominas (*DECat*), *\*túmen*. Quizá Alcover y Moll se basaron en el modelo de *celemi-celemins*, pero teniendo en cuenta la acentuación del plural, coincido con Corominas en la reconstrucción *\*túmen*.

El resto de diferencias formales entre *azumbre* y *tomín*, tales como la ausencia de la /a/ inicial del artículo árabe<sup>28</sup> y la /t/ en lugar de la africada, responden a su procedencia de *túmn*, no de *attúmn*. El cambio [θ] > [t] se dio dentro del árabe andalusí, pero esta pronunciación de la interdental como [t] se consideró subestándar y fue fuertemente estigmatizada<sup>29</sup>. Esta actitud negativa hacia esta innovación fonética puede estar detrás del modo en el que Fray Pedro de Alcalá transcribe esta voz en su diccionario: se trata de una obra en la que su autor recoge el vocabulario del árabe hablado en Granada a finales del siglo xv en su forma culta, de ahí que utilice <ç> (= [θ]) para señalar la pronunciación prestigiosa. *Tomín* y *túmens*, por el contrario, al ser préstamos por vía popular se adaptaron con la [t] propia del árabe coloquial. Finalmente, la modificación del ritmo acentual de *tomín* con respecto tanto a su étimo *túmn* como a *ṭúmen* y *túmens* se debe seguramente a la influencia analógica ejercida por *celemín*.

En lo que atañe a la semántica, aunque *azumbre* y *tomín* se derivan de la raíz {*tmn*} ‘octava parte’, sus significados abarcan áreas distintas del ámbito de las medidas; incluso *azumbre* y sus variantes parece que especializaron sus significados en función del dominio iberorromance. Así, como se desprende de los ejemplos citados en (1) y en (2), mientras que en bable y en castellano el término en cuestión se emplea como medida de capacidad (‘octava parte’, normalmente de una cántara de agua o de vino), en el Bajo Aragón se usa específicamente como medida de tiempo para el riego (‘octava parte del día’, esto es, tres horas)<sup>30</sup>. Según estos datos es inobjetable que estos dos significados fueron contemporáneos el uno del otro, sin embargo no está claro si también convivieron en el espacio; a este respecto, sería de gran interés documentar el significado de ‘octava parte del día’ fuera de la región de Veruela. Por su parte, *tomín* se refiere en todas sus ocurrencias en castellano y en catalán a una moneda de poco valor que correspondía a un octavo de otra unidad monetaria de mayor cuantía. El significado atestiguado por Steiger, *op. cit.*, pág. 123, de ‘moneda de plata que se usaba en algunas partes de América equivalente a unos treinta céntimos de peseta’ tiene que estar en relación con el que se menciona

<sup>28</sup> Cf. el extremeño *zumbre* ‘litro’ (Antonio Viudas Camarasa, *Diccionario extremeño*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1988), en donde claramente ha habido aféresis.

<sup>29</sup> Corriente, *A Descriptive and Comparative Grammar...*, §1.2.12.

<sup>30</sup> González Palencia, *op. cit.*

en la entrada de *tomín* en el *Diccionario de Autoridades* ('tercera parte de un adarme del marco castellano'), ya que ambos denotan la idea de un tercio.

Es muy interesante comprobar que estas dos definiciones ya se encuentran nítidamente distinguidas en el *Vocabulista arauigo* de Alcalá: para *açumbre* se da como traducción *çumri* y *çumiri*<sup>31</sup>, las cuales deben guardar alguna vinculación con el árabe marroquí *tsumni* 'medida de capacidad para el salvado y los cereales equivalente a 1/8 de *mudd*'<sup>32</sup>; mientras tanto, *Şúmen* se utiliza para definir la expresión castellana *adarame de peso*.

4. Así pues, el examen de *azumbre* y de los cambios que afectaron a esta palabra durante su diacronía nos proporciona tres conclusiones de importante calado para el estudio de la historia del español.

4.1 Primeramente, nos desvela que la disimilación de nasales todavía estaba activa en el siglo VIII, lo cual prueba que la grafía <mn> que aflora en la documentación castellana en el siglo XI y que continuó usándose durante el XII y el XIII no tenía como correlato fonético a [mn], sino a [mbr]. En la investigación realizada por Gutiérrez (2016) sobre las causas de la epéntesis de la oclusiva labial en [mbr] se mostró que [m] y [r] no llegaron a estar en contacto en ningún momento de la evolución de las secuencias latinas [min]; de otro modo, la nasal labial se habría asimilado casi con toda seguridad al punto de articulación de la rótica y se habría convertido en [n], lo que habría dado pie

<sup>31</sup> Obviamente, estas dos formas merecen un comentario adicional. Para Neuvonen, *op. cit.*, pág. 206, n. 1, y para Corominas (*DCECH*), quienes sólo se fijan en *çumri* dejando de lado *çumiri*, estamos ante un arabismo castellano devuelto al árabe tras el cambio *mn* > *mr*. Aunque puede que esta devolución ocurriese, hay que tener en cuenta que en ese caso tuvo que hacerlo con anterioridad al siglo X, cuando todavía no se había producido la epéntesis de [b] en castellano (véase §4). Otra posibilidad, empero, que no habría que descartar es que el rotacismo de la nasal en esta palabra fuera interno al árabe: es presumible que *çumri* sea una suerte de transcripción fonológica (en el sentido de lo que se debería pronunciar) y *çumiri*, una transcripción fonética con la vocal anapáptica (en el sentido de lo que se pronunciaba en realidad). La presencia de esta vocal de transición permite plantear un [n] > [r] esporádico en árabe andalusí.

<sup>32</sup> William Marçais, *Textes arabes de Tanger: transcription, traduction annotée, glossaire*, Paris, Imprimerie Nationale, 1911, pág. 247. Según Marçais (pág. 464), el *mudd* es 'una medida de capacidad para las legumbres secas y los cereales' que en Tánger vale 64 litros; es decir, un *tsumni* son ocho litros.

potencialmente a soluciones como las originadas a partir de las [nVr] latinas ([nr], HONORĀRE > *onrrar*; [r], TENĒRE HABEO > *terré*; [ndr], INGENERĀRE > *engendrar*), de las cuales, contrariamente a estas últimas, no hay rastro en la documentación. Esta vocal que mediaba entre [m] y [r] fue debilitándose articulatoriamente de forma gradual desde época latina como consecuencia de la síncope hasta que en un determinado momento se había reducido lo suficiente en el habla como para ser descartada por el oyente como vocal fonológica. En este estadio [m<sup>V</sup>r] se daban varias circunstancias que favorecieron la epénthesis de [b]: desde el lado de la producción, en [m<sup>V</sup>r] la nasal aún contaba con el apoyo vocálico que le brindaba [V] para exhibir unas transiciones de C a V auditivamente relevantes y poder así ser identificada con nitidez como labial; desde el lado de la percepción, para el oyente había una [m] con unas claves acústicas prominentes, incluyendo una barra de explosión apreciable al final, pero no una vocal, puesto que el nivel de reducción de la primitiva vocal intertónica hacía que el oyente la interpretara como una vocal de transición similar al segmento esvarabático de los grupos [C<sub>oclu</sub> + r] y [fr] (*i. e.*, [p<sup>V</sup>r] → /pr/, [b<sup>V</sup>r] → /br/, [t<sup>V</sup>r] → /tr/, [d<sup>V</sup>r] → /dr/, [k<sup>V</sup>r] → /kr/, [g<sup>V</sup>r] → /gr/ y [f<sup>V</sup>r] → /fr/). En este escenario, la subida anticipada del velo por parte del hablante para evitar que la nasalización se extendiera a la rótica, como sugieren Ohala y Ohala (1993) y Ohala (1997)<sup>33</sup>, pudo producir un incremento de la presión intraoral que, en última instancia, ayudó a realzar la barra de explosión de la nasal. Todos estos factores crearon las condiciones idóneas para que la relajación de la constricción labial al final de [m] se percibiera como una [b] ([m<sup>V</sup>r] → /mbr/).

Esta sucesión de los acontecimientos, en conjunción con la información aportada por *azumbre*, llevan a establecer una cronología real para la aparición de [mbr] en castellano más precisa que la propuesta en Gutiérrez (2015): si el rotacismo de [n] y la epénthesis de [b] son anteriores a la compleción de la síncope en el contexto [min], y si la síncope ya se había completado en este contexto

<sup>33</sup> John Ohala y Manjari Ohala, «The phonetics of nasal phonology: Theorems and data», eds. Marie K. Huffman y Rena A. Krakow, *Phonetics and phonology series, vol. 5. Nasals, nasalization, and the velum*, San Diego, Academic Press, 1993, págs. 225-249; John Ohala, «Emergent stops», *Proceedings of the 4<sup>th</sup> Seoul International Conference on Linguistics (SICOL)*, 1997, págs. 84-91.

para el siglo x, entonces [mbr] tenía que ser una realidad en el habla del primitivo solar castellano antes del siglo x<sup>34</sup>. De acuerdo con esto, las grafías <mn>, <mr> y <mpn> utilizadas en textos romances entre los siglos xi y xiii constituyen intentos más o menos imperfectos de representar [mbr] en la transición de una ortografía conservadora y logográfica a una ortografía innovadora y fonológica.

4.2 En segundo lugar, los indicios que sitúan entre el siglo viii y el x el rotacismo de [n] y no más tarde del x el surgimiento de [mbr], además de adelantar en alrededor de tres centurias la cronología menendezpidaliana<sup>35</sup>, abren la puerta a un nuevo acercamiento a la evolución de las secuencias [min]. Tradicionalmente, la diferencia entre estas secuencias en su estadio presuntamente sincopado ([min] > [mn]) y las latinas [mn] (*v. gr.*, *autumnum*, *damnum*, *scamnum*) se ha achacado a que los hablantes pusieron un mayor esmero en la pronunciación de la [m] y la [n] en las secuencias secundarias que en la de las primarias, evitando así que estas dos nasales llegaran a asimilarse de alguna forma<sup>36</sup>. No obstante, parece más probable que estas divergencias entre [min] y [mn] respondan a tempranas transformaciones experimentadas por [n] en contexto intervocálico, en vez de a un multiseccular cuidado en la pronunciación por parte de una sociedad altamente iletrada que idealmente condujo a que las pretendidas [mn] secundarias sólo empezaran a cambiar en un periodo tan tardío como finales del siglo xii. Desde luego, dichas transformaciones sufridas por [n] cuando aún era intervocálica reciben una explicación más apropiada, en tanto que mejor fundamentada fonética y tipológicamente, si se acepta que [n] > [r] en posición intervocálica antes de la elisión total de la vocal átona. Algo similar cabe decir de las secuencias latinas [ndin] y [ŋg<sup>w</sup>in], cuyos resultados en castellano, respectivamente [ndr] (*v. gr.*, \*GLANDINEM > *landre*, \*LENDINEM > *liendre*) y [ŋgr] (*v. gr.*, \*INGUINEM > *ingre*, SANGUINEM > *sangre*), son difícilmente derivables de las comúnmente aceptadas secuencias triconsonánticas [ndn] y [ŋgn]. Por el contrario, los estadios [ndVr]

<sup>34</sup> Esta centuria es igualmente clave para las [n] intervocálicas latinas en portugués, puesto que parece que su elisión en este romance también ocurrió antes del siglo x (Leif Sletsjõe, *Le développement de «l» et «n» en ancien portugais*, Paris, Boyveau & Chevillet, 1959).

<sup>35</sup> Menéndez Pidal, *Orígenes*, 1926.

<sup>36</sup> Menéndez Pidal, *Orígenes*, 1926, §586<sup>ab</sup>.

y [ɲgVr] resuelven los problemas silábicos (como por qué la síncopa tras la síncopa fue [n.dn], [n.gn] y no [nd.n], [ng.n]) y las incongruencias tipológicas (como por qué fue la C<sub>3</sub> y no la C<sub>2</sub> la que se debilitó dada la estructura [C<sub>1</sub>C<sub>2</sub>.C<sub>3</sub>]) con las que tropiezan [ndn] y [ɲgn]<sup>37</sup>. Sobre esta cuestión, es muy conveniente notar que Menéndez Pidal, *ibíd.*, utiliza un argumento muy semejante a éste para justificar la falta de asimilación regresiva en palabras como *comde* (< COMITEM), *limde* (< LIMITEM) o *semdero* (< SEMITARIUM). Según lo explica el propio don Ramón, ello se debió al «recuerdo vivo» de la vocal átona, por lo que «*comide* [...] se pronunciaría *kóm°de* o \**kom°de*». Sorprendentemente, aunque en la actualidad es ampliamente aceptado que los distintos contextos de actuación de la síncopa tardolatina representan etapas en la generalización del proceso en romance<sup>38</sup>, su aplicación en cada contexto todavía es vista con frecuencia como un cambio discreto ([V] > [∅]). Sin embargo, como se acaba de mostrar para [min], [ndin] y [ɲg<sup>w</sup>in], de hacerse extensible al análisis de más contextos, la concepción de la síncopa como un fenómeno lenitivo específicamente continuo ([V] > [V] > [∅]) en constante interacción hasta su compleción con otros procesos fonéticos que afectan a consonantes aledañas reportaría enormes avances en el conocimiento de las secuencias tipo [C<sub>1</sub>VC<sub>2</sub>] en las que a) la vocal intertónica terminó desapareciendo, y b) la C<sub>2</sub> se vio sometida a modificaciones que afectaron de algún modo a la C<sub>1</sub> (*i. e.*, epéntesis, metátesis). En esta línea de investigación se encuentra, por ejemplo, la relevante propuesta de Wireback (2014)<sup>39</sup> sobre los motivos por los que en las secuencias latinas [nVr] la metátesis ([nVr] > [rn]) fue más frecuente que la epéntesis ([nVr] > [ndr]) en la época de orígenes.

4.3 Por último, del presente artículo se pueden colegir varias conclusiones que conciernen a *azumbre* como arabismo.

<sup>37</sup> Para una discusión en profundidad sobre la evolución de estas secuencias, véase César Gutiérrez, «La lenición de consonantes nasales en secuencias triconsonánticas en español medieval», *Revue de Linguistique Romane*, 81, 2017, págs. 43-69.

<sup>38</sup> Carmen Pensado, *Cronología relativa del castellano*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1984; Ray Harris-Northall, «The Spread of Sound Change: Another Look at Syncope in Spanish», *Romance Philology*, 44, 2, 1990, págs. 137-161; Reighard, *op. cit.*

<sup>39</sup> Kenneth J. Wireback, «On the Syncope, Metathesis, and the Development of /nVr/ from Latin to Old Spanish», *Bulletin of Hispanic Studies*, 91, 6, 2014, págs. 559-580.

Desde el punto de vista cronológico, la entrada de arabismos en iberorromance se divide en tres periodos<sup>40</sup>:

- periodo temprano (desde 711 hasta finales del siglo XI),
- periodo principal de la Reconquista (desde finales del siglo XI hasta principios del XIV),
- periodo tardío (a partir del siglo XIV).

Aunque la atestación de una palabra en la documentación no implica su entrada a la lengua en ese momento, las primeras apariciones de *azumbre* en leonés, aragonés y castellano colocan la introducción de este arabismo en los iberorromances durante el periodo principal de la Reconquista. No obstante, de acuerdo con la cronología real presentada aquí para las secuencias [min], se puede afirmar que *azumbre* entró en los iberorromances septentrionales en los siglos iniciales del periodo temprano. Esto da una idea de la distancia temporal que puede haber entre la incorporación de un vocablo en una lengua y su primer registro escrito.

Otra cuestión a tener en cuenta sobre *azumbre* es la necesidad señalada por García González (2013) de distinguir entre arabismos castellanos y arabismos de otras lenguas iberorrománicas, ya que «la adscripción, en cierta medida indiscriminada, de palabras documentadas en textos navarros, aragoneses y gallegos de esta época [desde 711 hasta finales del siglo XI] al español dificulta realizar un estudio de los arabismos de esta época desde un punto de vista panrománico» (pág. 576). Por esta razón, es importante volver a las ocurrencias listadas en (1) y subrayar varios aspectos: que ninguna procede del castellano, sino del

<sup>40</sup> Javier García González, «Viejos problemas desde nuevos enfoques: los arabismos en el español medieval desde la perspectiva de la sociolingüística», eds. J. L. Blas, M. Casanova, M. Vellando y J. Vellón, *Discurso y sociedad. Nuevas contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, vol. II, Castellón, Universitat Jaume I, 2008, págs. 671-684; Javier García González, «Los arabismos en los primitivos romances hispánicos», coords. E. Casanova Herrero y C. Calvo Rigual, *Actas del XXVI Congreso Internacional de Lingüística y de Filología Románica*, vol. 8, 2013, págs. 571-582.

bable y del aragonés; que las más antiguas de estas ocurrencias son aproximadamente un siglo anteriores al primer caso de *azumbre* hallado en tierras castellanas; y que todas denotan la evolución típica de las secuencias [min] en estos dominios circunvecinos del castellano, es decir, [m]. Estos hechos indican con claridad que el préstamo de *attúmn* en estos tres iberorromances se produjo directamente desde el árabe, lo cual contrasta con lo que ocurre en portugués, en donde *azumbre* es castellanismo<sup>41</sup>, y en leonés, en donde no hay vestigios ni históricos<sup>42</sup> ni dialectales<sup>43</sup> de su presencia.

CÉSAR GUTIÉRREZ

Wake Forest University - EE.UU.

<sup>41</sup> Corriente, *Diccionario...*, s. v. *azumbre*.

<sup>42</sup> Dolores Oliver Pérez, «Los arabismos en la documentación del Reino de León (siglos IX-XII) y Glosario de arabismos», *Orígenes de las lenguas romances en el Reino de León. Siglos IX-XII*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 2004, págs. 99-291.

<sup>43</sup> Janick Le Men, *Léxico del leonés actual (A-B)*, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», 2002.